

MEMORÁNDUM N° 021/23

A: Dalva Natividad Acosta Vallejos, Coordinadora
Oficina de Acceso a la Información Pública

De: Lic. Diego Ortigoza, Director
Dirección de Relaciones Internacionales

Fecha: 15/03/2023

Asunto: Informe de viático 21/03/2023

Por el presente informo que he viajado a la ciudad de Encarnación, a fin de representar a la Municipalidad de Ciudad del Este en el Foro de Cooperación Trinacional entre Argentina, Bolivia y Paraguay, el evento fomenta el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza para la territorialización de la Agenda 2030 sin dejar a nadie atrás. Dicho viaje lo he realizado del 05 al 07 de marzo del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5189/4 **“QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Diego Ortigoza
Lic. Diego Ortigoza
Director
Dirección de Relaciones Internacionales



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Dr Eusebio Ayala

Telefonos: (061)501 705/10 - www.mcd.gov.py

Dirección de Planificación

Ciudad del Este, 22 de marzo de 2023

Informe de Foro en la Ciudad de Encarnación.

Por este medio informo las acciones emprendidas a favor de la institución en fecha 6 y 7 de marzo del 2023 en la ciudad de Encarnación del Primer Foro Trinacional de localización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) entre la República del Paraguay, la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia **"Fortalecimiento de la cooperación transfronteriza para la territorialización de la Agenda 2030, sin dejar atrás"**, se detalla mas abajo:

Cronograma del día Lunes 6 de marzo:

Sesión I - Desarrollo sostenible y oportunidades para la cooperación transfronteriza.

Sesión II - Coherencia vertical, territorialización y avances locales para acelerar la Agenda 2030 - Perspectiva nacional, provincial y municipal.

Sesión III - Innovación para avanzar los ODS a nivel local.

Sesión IV - El financiamiento del desarrollo sostenible a nivel local.

Cronograma del día Martes 7 de marzo:

Sesión V - Diálogo y ejercicio sobre priorización para el desarrollo sostenible a nivel local, entre municipios de la Ciudad de Corrientes Argentina, Chaco, Representantes de STP (Secretaría Técnica de Planificación), Ruben Cubillas Director del POUT, PDs, Digno Ibarra Viceministro de Coordinación Gestión Pública, Adilio Celle Insfran Viceministro Coordinación General Económica y Social de Asunción Paraguay y Diego Ortigoza Director de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Ciudad del Este (adjunto fotos).

Sesión VI - Diálogo y definición de posibles programas transfronterizos para localización y logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este foro congregó a representantes de las Naciones Unidas, de cooperación internacional y actores locales de los tres países, con el fin de aunar esfuerzos para lograr el avance conjunto en la implementación de la Agenda 2030.

Permitió resaltar la importancia de la cooperación transfronteriza como una oportunidad de aumentar la eficiencia, el alcance y el impacto de los planes, proyectos y programas mediante la participación activa de las comunidades locales, con mayor énfasis a regiones más vulnerables, como la región del gran Chaco.

Los participantes consideraron esenciales el rol de las comunidades, la descentralización de los recursos y la planificación o abordaje desde un nivel local, a partir de una visión integral adaptada a las necesidades y urgencias.





Municipalidad de Ciudad del Este

PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Dr Eusebio Ayala

Telefonos: (061)501 705/10 - www.mcd.gov.py

Dirección de Planificación

Igualmente resaltaron la importancia de los aportes académicos, la comunicación estratégica e inclusiva, y la búsqueda de nuevos instrumentos de financiamiento para la consecución de los Objetivos.

Entre los desafíos identificados para el alcance de los ODS fueron enfatizados el acceso al agua y al saneamiento, la protección del medioambiente y la protección de las poblaciones más vulnerables como los pueblos originarios, así como la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

Las delegaciones enfatizaron la necesidad de seguir avanzando con talleres y programas de cooperación transfronterizos específicos, que permitan acelerar los procesos para la cristalización del Desarrollo sostenible de los tres países

Sin nada más que agregar me despido atentamente.



Patricia Milessi R.—
Patricia Milessi
Dirección de Planificación



MUNICIPALIDAD DE
**CIUDAD
DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA

MEMORÁNDUM N° 36 /2023

A Dirección de Administración y Finanzas - Lic. Ivan Portillo
Acceso a la Información Pública - Dalva Acosta
DE Dirección Turismo e Historia - Lic. Liliana Flores
ASUNTO: Detalles del viaje CÓRDOBA
FECHA: 20-03-2023

Presento a continuación un informe detallado de actividades y viáticos asignados a la Dirección de Turismo e Historia para la representación del municipio en el Congreso Latinoamericano de Inteligencia Turística llevada a cabo en la ciudad de Córdoba - Argentina, entre los días miércoles 15 y jueves 16 de marzo del corriente año, de Liliana Magdalena Flores Benitez, Cod. 16068.

La Dirección de Turismo e Historia de Ciudad del Este fue representada por la directora de Turismo e Historia Lic. Liliana Flores con la ponencia "La planificación como primera herramienta en los destinos DTI", en el 1er Congreso Latinoamericano de Inteligencia Turística. En el panel participaron además representantes de destinos de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Brasil, Uruguay.

El evento organizado por la Red DTI de Argentina, constituye un espacio de diálogo y acción para la integración y el futuro de los destinos turísticos inteligentes de América Latina.

La Red de Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes, creada en 2020, hoy cuenta con más de 230 destinos turísticos adheridos de toda la Argentina, quienes participan activamente en este espacio de intercambio de conocimiento, experiencias y proyectos innovadores en la búsqueda de la transformación y el desarrollo de los destinos, impactando en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y experiencia de sus visitantes.

Finalizada la feria, volvemos con nuevas metas y desafíos a aplicar las estrategias que se adapten y ayuden a mejorar tanto la Dirección de Turismo e Historia de la Municipalidad de Ciudad del Este, como el turismo en dicha ciudad.

Atentamente,




Lic. Liliana Flores
Dirección de Turismo e Historia



MISSION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MIÉRCOLES 15 DE MARZO

Horario	Actividad
09:00 - 10:00	Acreditaciones
10:00 - 10:30	Bienvenida de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes
10:30 - 11:30	Ponencia inaugural "el futuro del modelo DTI"
11:30 - 12:30	Apertura oficial del Primer Congreso Latinoamericano de Inteligencia Turística y del segundo Encuentro Nacional de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes.
12:30 - 13:00	Acciones tendientes a la consolidación de la inteligencia turística de Córdoba.
13:00 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 15:00	Estrategias turísticas basadas en datos. La importancia de la recolección, procesamiento y analítica de datos turísticos.
15:00 - 17:00	Presentación de ponencias y papers
17:00 - 17:30	Coffee break
17:30 - 19:00	Presentación de ponencias y papers
19:00 - 20:00	Plenario 01 de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes
21:30	Coctel de bienvenida - EXPERIENCIA GUEMES

JUEVES 16 DE MARZO

10:00 - 11:00	Plenario 02 de Red de Destinos Turísticos Inteligentes
11:00 - 11:30	Sistema de Gestión de Calidad y Normalización de Destinos Turísticos Inteligentes
11:30 - 12:30	Herramientas para el desarrollo DTI
12:30 - 13:30	Presentación del libro "Experiencias en Destinos Turísticos Inteligentes" editado por la Red DTI-Ar
13:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 15:30	Mesa redonda: El papel de las universidades en el desarrollo de la Inteligencia Turística
15:30 - 16:00	Presentación de experiencias territoriales de la Red
16:00 - 16:30	Coffee break
16:30 - 17:30	Experiencia de Innovación en gestión pública Presentación de Marca País
17:30 - 18:00	Herramientas DTI: autodiagnósticos y planes de transformación
18:00 - 19:00	Acto de clausura

Lic. Liliana Flores

Dirección de Turismo e Historia

MISSION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

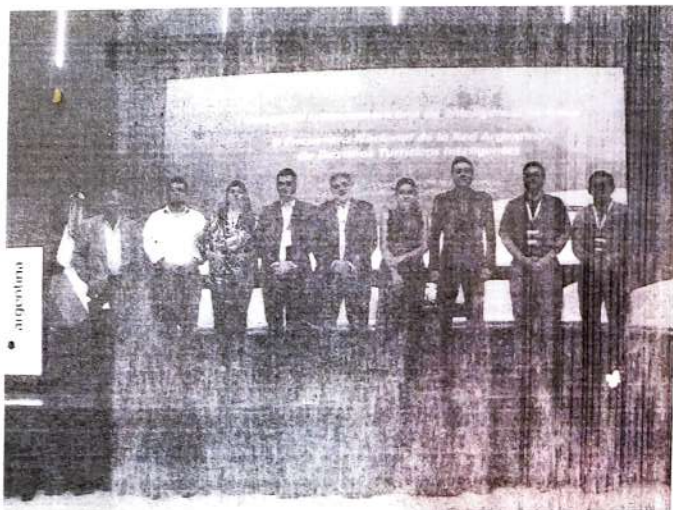
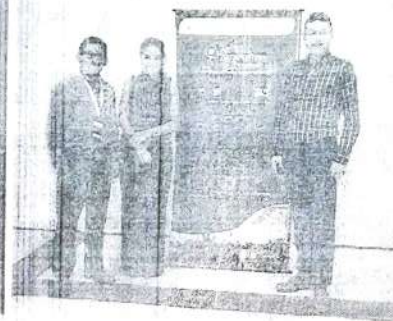
VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, impulsando el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



MUNICIPALIDAD
**CIUDAD
DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA



Lic. Liliana Flores
Dirección de Turismo e Historia



MISSION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Dr Eusebio Ayala

Telefonos: (061)501 705/10 - www.mcd.gov.py

Dirección de Planificación

Ciudad del Este, 22 de abril de 2023

Informe de no utilización de viáticos .

Por este medio informo que: a raíz de un problema de salud, la cual me imposibilitó realizar el viaje hasta la ciudad de Encarnación en fechas 6 y 7 de marzo del 2023 para el Foro Trinacional de Localización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y para la cual había solicitado el viático correspondiente.

Al no poder hacer el viaje y no se realizó ningún gasto relacionado a la misma, solicite la anulación del cheque por valor de 1.569.424 guaraníes de fecha 3 de marzo de 2023.

Sin nada más que agregar me despido atentamente.

Hernán Fleitas
Director de Planificación



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 - www.mcde.gov.py

MEMORÁNDUM 040/2023

A: Dalva Natividad Acosta Vallejos, Coordinadora.-
Oficina de Acceso a la Información Pública.-

DE: Abg. Yanina Portillo, Directora.-
Secretaría de la Mujer.-

FECHA: 13/04/2023.-

ASUNTO: Informe de uso de viáticos.

En cumplimiento de la Ley N° 5189/14 *“Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la Rca. del Paraguay”*, informo los detalles de la utilización del viático que se me otorgó para un viaje a la ciudad de Villa Elisa.

El día martes 14 se realizó el lanzamiento del “Manual de Funciones de Secretarías de la Mujer de las Gobernaciones y Municipalidades”, manual elaborado en conjunto con el Ministerio de la Mujer y todas las Secretarías de la Mujer de las Gobernaciones y Municipalidades a nivel país. Asimismo, se realizó el lanzamiento de la aplicación CORA, app para prevención y disminución de la violencia contra la mujer. Finalmente, hemos recibido un certificado de reconocimiento por nuestra lucha para la erradicación de la violencia contra la mujer.

El evento fue realizado en el Centro Ciudad Mujer, ubicado en la Ciudad de Villa Elisa (Calle Virgen del Carmen 16 de julio y Avda. Van Poleski). Informo además que, dichas actividades están debidamente publicadas en las páginas oficiales del Ministerio de la Mujer, ente rector de las Secretarías de la Mujer.

Sin nada más que agregar, doy por concluido este informe.

Atentamente,



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM D.A.F. N° 068/2023

A : Sra. Dalva Natividad Acosta, Coordinadora
Oficina de la Información Pública

De : Econ. José Fariña, Jefe
Control Presupuestario

Asunto : Contestación de Memorándum N° 124/23 s/ Actividades
realizadas c/ al viático del mes de marzo 2023.

Fecha : 11 de abril del 2023

Que, por medio del presente me dirijo a usted a fin de dar cumplimiento al Memorándum N° 124/23, por el cual se solicita el detalle de las actividades realizadas en el viaje efectuado en concepto de gasto 239 “Pasajes y Viáticos” en el mes de marzo del año 2023.

Al respecto, informo que en fecha 17 de marzo del año 2023 fui comisionado para viajar a la Ciudad de Asunción, los días 19 y 20 de marzo del corriente con el propósito de realizar gestiones institucionales concernientes a la Municipalidad de Ciudad del Este. Asimismo, las documentaciones de respaldo del viaje realizado se encuentran adjuntas al pago del viático correspondiente en cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Sin otro particular me despido atentamente.



Econ. José Fariña
Jefe de Presupuesto
Municipalidad de Ciudad del Este



MEMORÁNDUM D.A.F. N° 067/2023

A : Sra. Dalva Natividad Acosta, Coordinadora
Oficina de la Información Pública

De : Lic. Ivan Portillo, Director
Administración y Finanzas

Asunto : Contestación de Memorándum N° 124/23 s/ Actividades
realizadas c/ al viático del mes de marzo 2023.

Fecha : 11 de abril del 2023

Que, por medio del presente me dirijo a usted a fin de dar cumplimiento al Memorándum N° 124/23, por el cual se solicita el detalle de las actividades realizadas en el viaje efectuado en concepto de gasto 239 “Pasajes y Viáticos” en el mes de marzo del año 2023.

Al respecto, informo que en fecha 17 de marzo del año 2023 fui comisionado para viajar a la Ciudad de Asunción, los días 19 y 20 de marzo del corriente con el propósito de realizar gestiones institucionales concernientes a la Municipalidad de Ciudad del Este. Asimismo, las documentaciones de respaldo del viaje realizado se encuentran adjuntas al pago del viático correspondiente en cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Sin otro particular me despido atentamente.



Lic. Ivan Portillo
Director
Administración y Finanzas
Municipalidad de Ciudad del Este





Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 706 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS.

COORDINADORA DE OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: ECON. ALFREDO RAMIREZ

DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO

FECHA: 24/04/2023

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, en el Ministerio de Hacienda, para gestión de cambio de rubro para el Municipio, dicho viaje lo he realizado en fecha 20 de marzo del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Econ. Alfredo Ramírez
Director General



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
DIVISIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y PRO AGUA POTABLE

MEMORANDUM

A : Dirección de Gestión Ambiental
De : División Saneamiento Ambiental Pro Agua Potable
Para : Oficina de Acceso a la Información Pública
Asunto : Informe de uso de viáticos
Fecha : 13/04/2023

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de presentar los gastos del Evento en Representación de la Municipalidad de Ciudad del Este que se llevó a cabo el día 20 de marzo en la ciudad de Asunción “**LANZAMIENTO PLAN NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**”

A continuación, presento los detalles en cuanto sigue:

PAOLA FRANCO

Descripción	Total
Peaje IDA Y VUELTA	108.000
Combustible	300.000
Consumición	127.500
TOTAL	535.500

Adjuntamos también los comprobantes y el informe ya fue presentado a la Dirección de Gestión Ambiental con memo de fecha 24/03/2023.

Sin más motivos en particular, me despido de usted
Atte.




Ing. Amb. Paola B. Franco Saravio
División de Saneamiento Ambiental

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, Mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de Desarrollo, en concentración con la sociedad y el medio Ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

**MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
DIVISIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y PRO AGUA POTABLE**

MEMORANDUM

A : Dirección de Gestión Ambiental
De : División Saneamiento Ambiental Pro Agua Potable
Para : Oficina de Acceso a la Información Pública
Asunto : Informe de uso de viáticos
Fecha : 13/04/2023

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de presentar los gastos del Evento en Representación de la Municipalidad de Ciudad del Este que se llevó a cabo el día 20 de marzo en la ciudad de Asunción “**LANZAMIENTO PLAN NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**”

A continuación, presento los detalles en cuanto sigue:

EVELYN BORDON

Descripción	Total
Hotel	220.000
Combustible	300.000
Consumición	155.000
TOTAL	675.000

Adjuntamos también los comprobantes y el informe ya fue presentado a la Dirección de Gestión Ambiental con memo de fecha 24/03/2023.

Sin más motivos en particular, me despido de usted
Atte.




Lic. Evelyn Bordon
Cód. 16115
FISCAL - MCDE


Ing. Amb. Paola B. Franco Saravia
En División de Saneamiento Ambiental

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural,
Mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de
Desarrollo, en concentración con la sociedad y el medio
Ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el
desarrollo nacional e internacional, resguardando las
raíces culturales y su identidad.

Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 706 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM 150/23

DE: DALVA ACOSTA

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO

FECHA: 17/04/2023

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos en contestación de informes solicitados por la Honorable Cámara de Diputados, dicho viaje lo he realizado en fecha 23 y 24 de marzo del año 2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Dalva Natividad Acosta Vallejos
Coordinadora Oficina
de Acceso a la
Información Pública



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM N° _____ / 2023

DE : DIVISIÓN DE INMUEBLES
A : OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO : INFORME FINAL DE USO DE VIÁTICO
FECHA : 19/04/2023

A través del presente informo que en la fecha 03 de abril del 2023 acudí a la ciudad de Asunción con el fin de realizar una mesa de trabajo en las siguientes instituciones:

1. Dirección del Servicio Geográfico Militar
2. Instituto Nacional de Desarrollo Social y de la Tierra (INDERT)
3. Sindicatura General de Quiebras
4. Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábita (MUVH)

Sin embargo, **NO retiré el cheque** que fue emitido para mi persona, los gastos que realicé durante el viaje fueron costeados con mi propio dinero en efectivo.

Sin otro particular, elevo consideración a quien corresponda, para los fines que hubiere lugar.

Atentamente.



[Firma]
Ing. Eliseo Peralta
Jefe de Div. de Inmuebles



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM N° 429 /2023

DE : DIRECCIÓN DE CATASTRO
A : OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO : INFORME FINAL DE USO DE VIÁTICO
FECHA : 25/04/2023

A través del presente informo que en la fecha 03 de abril del 2023 tenía programado viajar a Asunción para realizar trámites en las siguientes instituciones públicas:

1. Dirección del Servicio Geográfico Militar
1. Instituto Nacional de Desarrollo Social y de la Tierra (INDERT)
2. Sindicatura General de Quiebras
3. Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat (MUVH)

Sin embargo, por cuestiones de salud me vi imposibilitado de realizar dicho viaje, por consecuente, no procedí al usufructo del viático emitido por Resolución. Sin otro particular, elevo consideración a quien corresponda, para los fines que hubiere lugar.

Atentamente.



Jorge D. Piris Saldívar
Abog. Jorge D. Piris Saldívar
Asesor Jurídico de Catastro



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDUM.

A : **Acceso a la Información Pública.**
Dalva Natividad Acosta Vallejos-
Coordinadora oficina de Acceso a la Información pública.

De: **División de Contabilidad.**
Lic. Delia Acuña – Jefa Div. Contabilidad.
División de Rendición de Cuentas
Lic. Lila Nancy Ocampos – Jefa Rendición de Cuentas.

CC: **Dir. Administración y Finanzas**
Lic. Enrique Iván Portillo Roa - Director Dir. Adm. y Finanzas.

Ref. : Informe sobre viatico.

Fecha : 03 de Abril del 2023.

Por el presente me dirijo a usted a fin de informar que, los funcionarios OLGA BETANIA ALMADA GONZALEZ con Código N° 17.041 y NICOLES JESUS MANUEL LOPEZ ASTORGA con Código N° 15.132, fueron comisionados a la Ciudad de Asunción los días jueves 30 y viernes 31 de Marzo del corriente año, para realizar Gestiones Concernientes a la Municipalidad en la Contraloría General de la Republica.

Atentamente,-




Lic. Delia Acuña M.
CONTADORA
M.C.D.E.

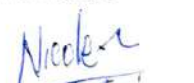

Lila Nancy Ocampos
Jefa Rendición de Cuentas.




Lic. Ivan Portillo
Director
Administración y Finanzas
Municipalidad C.D.E.




Olga Almada.


Nicole Jesus
Manuel Lopez.

Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 706 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM 157

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS.

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

DE: SR. JUAN ALFREDO GARCIA ALCARAZ.

DIVISIÓN MAQUINARIAS Y SERVICIOS

ABG. ALBERTO DOMINGUEZ JEFE

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO.

FECHA: 24/04/2023.

Por la presente y en cumplimiento de la Ley N° 5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADA AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", informo lo siguiente:

Que en fecha 14 de marzo del corriente año no se ha realizado el viaje previsto para los 5 días, fecha 06 de marzo del corriente año por lo que no hubo desembolso para uso de viáticos.

Sin otro particular, me despido atentamente.



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

17804



VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 706 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM 156

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS.

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

DE: SR. RONALD VERDUM

DIVISIÓN MAQUINARIAS Y SERVICIOS

ABG. ALBERTO DOMINGUEZ JEFE

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO.

FECHA: 24/04/2023.

Por la presente y en cumplimiento de la Ley N° 5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADA AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", informo lo siguiente:

Que el cheque emitido en fecha 14 de marzo de corriente año con Orden de pago N° 91.313 fue anulado por motivo de la no realización del viaje previsto para los 5 días, para la fecha 06 de marzo del corriente año.

Sin otro particular, me despido atentamente.


Ronald Verdum
17782



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

INFORME DE USO DE VIATICO

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS
COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE: OSCAR GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE
ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO.
FECHA: 11/04/2023

Por la presente y en cumplimiento de la Ley N° 5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PREVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY", informo lo siguiente:

Que el cheque emitido en fecha 20 de marzo del 2023 con Orden de pago N° 91.368 fue anulado por motivo de la no realización del viaje previsto para los días martes 21 y miércoles 22 de marzo del corriente año.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Oscar González
Presidente J.M.
Oscar González
Presidente de la Junta Municipal

MEMORANDUM S.G.

DE : SECRETARIA GENERAL
Abog. LILIAN MATIAUDA A., Secretaria

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Sra. DALVA NATIVIDAD ACOSTA

ASUNTO : Informe de uso de viatico

FECHA : 25/04/2023

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos al Ministerio de Hacienda, retiro de documentaciones de la Contraloría General de la República y entrega de Informes solicitado por la Honorable Cámara de Senadores, dicho viaje lo he realizado en fecha 13 de marzo del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5189/14 **“QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.




Abog. LILIAN MATIAUDA A.
Secretaria General



Misión

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDUM S.G.

DE : SECRETARIA GENERAL
Sr. FERNANDO ADORNO

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Sra. DALVA NATIVIDAD ACOSTA

ASUNTO : Informe de uso de viatico

FECHA : 25/04/2023

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos al Ministerio de Hacienda, retiro de documentaciones de la Contraloría General de la República y entrega de Informes solicitado por la Honorable Cámara de Senadores, dicho viaje lo he realizado en fecha 10 de abril del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5189/14 **“QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Col. de P. 500



Misión

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORÁNDUM

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DE: ZUNILDA PEREZ VEGA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO

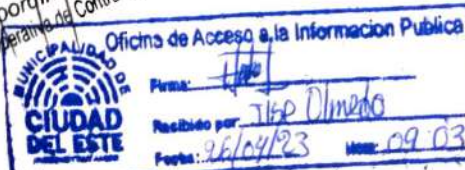
FECHA: 26/04/2023

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos en LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) Referente a los cursos sobre la nueva LEY de DNCP. Dicho viaje lo he realizado en fecha 20/03/2023 y 21/03/2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Oficina de Acceso a la Información Pública
Firma: 
Recibido por: 
Fecha: 26/04/23 Hora: 09:03

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando

MEMORANDUM

A: **OFIC. DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**
DALVA NATIVIDAD ACOSTA - COORDINADORA

DE: **DIRECCION DE AREA URBANA**
ABG. SONIA BARRIOS - DIRECCION

ASUNTO **RESPUESTA**

FECHA: **25/04/2023**

Por el presente, me dirijo a usted en contestación al memorándum N°125/2023 de la oficina de acceso a la información pública. Que he sido comisionada a la ciudad de Asunción en fecha 23/03/2023 y 24/03/2023, con el objeto de llevar a cabo gestiones administrativas de la institución concernientes a la Municipalidad de Ciudad del Este.

Elevo informe a quien corresponda a fin de dar cumplimiento a la ley 5189/14" QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY ”.

Sin otro particular me despido de usted atentamente.

.....
ABG. SONIA BARRIOS
Directora
Dirección de Área Urbana



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM

A: OFIC. DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DALVA NATIVIDAD ACOSTA - COORDINADORA

DE: DIRECCION DE AREA URBANA
INMACULADA RIOS / FUNCIONARIA

ASUNTO RESPUESTA

FECHA: 25/04/2023

Por el presente, me dirijo a usted en contestación al memorándum N°125/2023 de la oficina de acceso a la información pública. Que he sido comisionada a la ciudad de Asunción en fecha 23/03/2023 y 24/03/2023, con el objeto de llevar a cabo gestiones administrativas de la institución concernientes a la Municipalidad de Ciudad del Este.

Elevo informe a quien corresponda a fin de dar cumplimiento a la ley 5189/14" QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY ".

Sin otro particular me despido de usted atentamente.


.....
INMACULADA RIOS



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM N° 376 /2023

DE : DIRECCIÓN DE CATASTRO
A : OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO : INFORME FINAL DE USO DE VIÁTICO
FECHA : 11/04/2023

A través del presente informo que en la fecha 03 de abril del 2023, la Municipalidad de Ciudad del Este, se reunió en la sede de la Oficina de Información Pública, con el fin de realizar una mesa de trabajo en las siguientes instituciones:

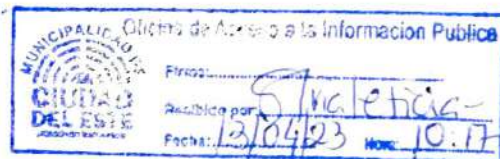
1. Dirección del Servicio Geográfico Militar
2. Instituto Nacional de Desarrollo Social y de la Tierra (INDER)
3. Sindicatura General de Quiebras
4. Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)

Sin otro particular, elevo consideración a quien corresponda, para que se tome en cuenta los fines que hubiere lugar.

Atentamente.




Ing. Aidee Espínola
Directora de Catastro



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

Ser una ciudad autónoma, líder en el desarrollo nacional e internacional, recordando las raíces culturales y su identidad.

ser una ciudad autónoma, líder en el desarrollo nacional e internacional, recordando las raíces culturales y su identidad.